

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No.1 de 6

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TECNICO EDMUNDO ANDRES DELGADO CAICEDO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2026 – 076

CERTIFICA

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2026 – 076 por parte de LUZ ANGÉLICA JAMAUCA FUERTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 59.311.112 DE Pasto, correspondiente al periodo 8 al 31 Julio de 2026, de conformidad con el informe que reposa en el expediente contractual.

En constancia se firma en Pasto, 4 día del mes AGOSTO de 2026



EDMUNDO ANDRES DELGADO CAICEDO

Subdirector Técnico

INVIPASTO

NOTA: Para efectos de trámites administrativos, se adjunta a la presente certificación, la cuenta de cobro, la planilla de pago de aportes, y la certificación bancaria con el número de cuenta.